

SESIÓN ORDINARIA

ACTA NÚMERO CUATRO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE LA FILIAL REGION BRUNCA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS DE COSTA RICA, EL JUEVES 18 DE ABRIL 2013, A PARTIR DE LAS CINCO HORAS EN LA OFICINA DE LA FILIAL REGIÓN BRUNCA.

PRESENTES

Porras Mora Marvin, Licenciado.	Presidente
Núñez Blanco Lorena. Máster.	Secretaria
Scaffidi Vargas Renato. Licenciado.	Vocal 1
Fernández Gómez Víctor. Licenciado	Tesorero

INVITADOS

Arias Cedeño Lauren. Licenciada	Administradora Filial
---------------------------------	-----------------------

AGENDA PROPUESTA

CAPÍTULO UNO	Comprobación del quórum
CAPÍTULO DOS	Lectura y aprobación del orden del día
CAPITULO TRES	Lectura y aprobación del acta anterior
CAPÍTULO CUATRO	Lectura de correspondencia
CAPITULO CINCO	Desarrollo Profesional
CAPITULO SEIS	Presupuesto
CAPITULO SIETE	Afiliaciones
CAPITULO OCHO	Asuntos Varios

CAPÍTULO UNO **COMPROBACIÓN DEL QUORUM**

ARTÍCULO UNO: El Sr. Presidente, verifica el quórum para dar inicio a la Sesión.

ACUERDO 1. SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA CUATRO, EL 18 DE ABRIL DE 2013, A LAS CINCO DE LA TARDE CON LA PRESENCIA DE CUATRO MIEMBROS.

CAPÍTULO DOS
APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO DOS: El Lic. Marvin Porrás somete a aprobación el orden del día.

AGENDA PROPUESTA

CAPÍTULO UNO	Comprobación del quórum
CAPÍTULO DOS	Lectura y aprobación del orden del día
CAPÍTULO TRES	Lectura y aprobación del acta anterior
CAPÍTULO CUATRO	Lectura de correspondencia
CAPÍTULO CINCO	Desarrollo Profesional
CAPÍTULO SEIS	Presupuesto.
CAPÍTULO SIETE	Afiliaciones
CAPÍTULO OCHO	Asuntos Varios

A FAVOR: Cuatro votos

EN CONTRA: cero votos

ACUERDO DOS. SE APRUEBA POR MAYORÍA. ACUERDO FIRME

CAPÍTULO TRES
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

ARTÍCULO TRES: El Sr. Marvin Porrás Mora somete a aprobación el acta ordinaria número 03-13

ACUERDO TRES. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 03-13 CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2013 Y ENVIARLA A LA FISCALIA SEGÚN DIRECTRIZ EMITIDA POR LA JUNTA DIRECTIVA. SE ENCARGA A LA ADMINISTRADORA LICDA LAUREN ARIAS PARA QUE REALICE DICHO TRAMITE DE ENVIO.

A FAVOR: Cuatro Votos

EN CONTRA: cero votos

SE APRUEBA POR MAYORÍA. ACUERDO FIRME

CAPÍTULO CUATRO
LECTURA DE CORRESPONDENCIA

ARTÍCULO CUATRO: Se da lectura a nota enviada por la señora Marian Corrales Barrientos, Representante Legal de Inversiones Mapa del Sur S.A, que raíz de la solicitud del Consejo Directivo en sesión N° 3 del 14 de marzo del 2013, de analizar el monto del contrato de arrendamiento actual del local donde se ubica las oficinas de la Filial, en la cual indica que el monto del contrato se rebaja a c275.000,00 mensuales, a partir del 01 de mayo del 2013.

ACUERDO CUATRO: ACEPTAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA MAPA DEL SUR S.A, SE DELEGA A LA ADMINISTRADORA LAUREN ARIAS REALIZAR LAS GESTIONES PARA ACTUALIZAR EL CONTRATO.

A FAVOR: Cuatro Votos

EN CONTRA: cero votos

SE APRUEBA POR MAYORÍA. ACUERDO FIRME

ARTICULO CINCO: Nota suscrita por el Lic. Jean Pierre Garbanzo Duarte y Erick Vargas Pérez en la cual solicitan colaboración para utilizar la sala de sesiones de la oficina de la Filial Brunca del Colegio de profesionales de ciencias económicas de C.R, para realizar análisis técnicos y reuniones. Lo anterior por cuanto tienen problemas de espacio en su oficina.

ACUERDO CINCO: De conformidad con la solicitud presentada por Jean Pierre Garbanzo y Erick Duarte, el Consejo Directivo considera que debido a los inconvenientes administrativos que conlleva prestar las instalaciones no es posible aceptar su solicitud, además de que interfiere con las gestiones administrativas propias de la oficina.

A FAVOR: Cuatro Votos

EN CONTRA: cero votos

SE APRUEBA POR MAYORÍA. ACUERDO FIRME

ARTICULO SEIS: Nota suscrita por el señor José Rivera Peña número CPCECR-SAC-033-2013, dirigida a todas las administradoras de las filiales en la cual indican que antes de contratar servicios de limpieza se debe informar con 8 días de anticipación el nombre de la persona a contratar para cancelar la póliza respectiva.

ARTICULO SIETE: Nota CPCECR-007-COP-2013,

CAPITULO CINCO
DESARROLLO PROFESIONAL

ARTÍCULO OCHO: La administradora Lauren Arias, informa con respecto al curso de Motivación Laboral y Liderazgo que se llevó a cabo en la Sala de Audiovisuales de la Biblioteca Pública Municipal, se desarrolló normalmente solamente se dieron algunos inconvenientes con el espacio, ya que era muy reducido y además algunas inconsistencias con la comida contratada, ya que no fue de buena calidad.

Por otro lado indica que para este mismo curso que se iba a realizar el Río Claro, inicialmente se contaba con 28 afiliados, pero en el momento de indicarles lo de la boleta para confirmar, hubo respuesta de parte de 22 personas, por lo tanto fue suspendida.

CAPITULO SEIS
PRESUPUESTO

ARTÍCULO NUEVE: El tesorero Sr. Víctor Fernández entrega copia de la ejecución presupuestaria al 08 de abril del 2013 e indica que la modificación presupuestaria se encuentra incluida. Se realiza el análisis de los gastos en cada rubro.

ACUERDO SIETE: ANALIZADO EL PRESUPUESTO EL DIA DE HOY SE ACUERDA BRINDAR UN VISTO BUENO A INFORME PRESENTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA .

A FAVOR: CUATRO VOTOS.
EN CONTRA: 0 VOTOS.
SE APRUEBA POR MAYORÍA. ACUERDO FIRME

CAPÍTULO SIETE
AFILIACIONES

ARTICULO DIEZ: AFILIACIONES DE COLEGIADOS A LA FILIAL: A continuación se detalla la lista de nuevos afiliados a la Filial Región Brunca:

Nombre	Cédula	Numero Colegiado
JIMENEZ AGUIRRE ABRAHAN	6-140-155	9270
MONGE ZUÑIGA RUMMY	1-809-745	9900

ACUERDO NUEVE: SE ACUERDA APROBAR LAS AFILIACIONES ANTERIORES PRESENTADAS.

A FAVOR: CUATRO VOTOS.

EN CONTRA: 0 VOTOS.

SE APRUEBA POR MAYORÍA. ACUERDO FIRME

CAPÍTULO OCHO
ASUNTOS VARIOS

ARTÍCULO ONCE: ASAMBLEA GENERAL: La administradora informa que elaboró un cuadro comparativo de las cotizaciones recibidas para la realización de la Asamblea. Se adjunta el cuadro.

COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS DE COSTA RICA

FILIAL REGIÓN BRUNCA

CUADRO COMPARATIVO - SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA ASAMBLEA ANUAL 2013 FILIAL REGIÓN BRUNCA

Se requiere la contratación del servicio de alimentación para la Asamblea Anual de esta filial

Fecha de la actividad: **viernes 24 de mayo, 5:00 pm**

Las empresas participantes son las siguientes:

CANT	DESCRIPCIÓN	HOTEL DEL SUR	MIRADOR LA TORRE	RANCHO LUNA LLENA
100	Cena para Colegiados que atienden la Asamblea. Se cotizó lo siguiente: dos tipos de carne, una guarnición de carbohidratos y una guarnición de vegetales, pan cena	¢8,150.00	¢7,000.00	¢6,000.00
		¢815,000.00	¢700,000.00	¢600,000.00
20	Bolsas de Hielo	incluido	incluido	¢12,000.00

1	Bartender	incluido	incluido	¢17,000.00
1	Salón para Asamblea	¢28,500.00	incluido	incluido
1	Amplificación de Sonido	¢15,600.00	No brindan este servicio	incluido
	Precio incluye	saloneros, bartender, vajilla, herramienta, cristalería, mantelería, sector comedor	gaseosa por cada 10 personas, saloneros, hielo, vasos, platos, herramienta, mesas, sillas, local, manteles, y cubre mantel	saloneros, vajilla, herramienta, cristalería, mantelería, proyector, equipo de sonido, micrófono inalámbrico,, sector comedor y sector conferencia
	PRECIO TOTAL ADJUDICADO	¢859,100.00	¢700,000.00	¢629,000.00
	FORMA DE PAGO	50% 8 días antes y 50% al día del evento	contado al día del evento	contado al día del evento

ARTICULO DOCE: Una vez analizado el cuadro según resultados el Mirador Luna Llena tiene la mayor puntuación.

ACUERDO DIEZ: SE ACUERDA REALIZAR LA ASAMBLEA EN EL MIRADOR LUNA LLENA, DE ACUERDO AL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES. REALIZADO POR LA ADMINISTRADORA.

A FAVOR: CUATRO VOTOS.

EN CONTRA: 0 VOTOS.

SE APRUEBA POR MAYORÍA. ACUERDO FIRME

ARTICULO TRECE: Se comenta la necesidad de contar con sonido para la asamblea, por lo que se propone la contratación de un grupo musical y además la compra de bebidas gaseosas y algunos licores para el evento que no estén incluidas en la cotización de la comida.

ACUERDO ONCE: SE ACUERDA REALIZAR LA CONTRATACION DE UN GRUPO MUSICAL PAR LA ASAMBLEA Y LA COMPRA DE REFRESCOS Y LICORES QUE SE REQUIERAN.

A FAVOR: CUATRO VOTOS.

EN CONTRA: 0 VOTOS.

SE APRUEBA POR MAYORÍA. ACUERDO FIRME

ARTICULO CATORCE: Lorena Núñez Indica que en todas las actividades muchos afiliados quieren hacerse acompañar en la cena por algún acompañante, por lo que solicita se analice la posibilidad de poder llevar acompañante, aportando alguna cuota. Se analiza la propuesta y se acuerda lo siguiente.

ACUERDO DOCE: PERMITIR QUE EL AFILIADO QUE LO DESEE PUEDA LLEVAR UN ACOMPAÑANTE A LA CENA, SIEMPRE Y CUANDO CANCELE LA CUOTA DE LA COMIDA POR UN MONTO DE SEIS MIL COLONES.

A FAVOR: CUATRO VOTOS.

EN CONTRA: 0 VOTOS.

SE APRUEBA POR MAYORÍA. ACUERDO FIRME

Sin más asuntos por tratar, se cierra la sesión al ser las diecinueve y treinta minutos.

Lic. Marvin Porras Mora
Presidente

Mae. Lorena Núñez Blanco
Secretaria